

ACTA GENERAL DE JURAMENTACIONES/RATIFICACIONES COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN SESAL)

SECRETARIA DE SALUD

Con instrucciones de la presidencia de la Republica de Honduras , la Secretaria de Transparencia y Lucha Contra la Corrupcion (SDTLCC) de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) **a traves de la Secretaria de Estado del Despacho de Salud** en la búsqueda de lograr los objetivos institucionales, el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) ,en procura del logro de una gestión de la Hacienda Publica eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la constitucion, Leyes de la Republica e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a **JURAMENTAR /RATIFICAR al Comité de Control Interno Institucional (COCOIN SESAL).**

1. Nivel Central
2. Región Sanitaria Atlántida
3. Región Sanitaria Colon
4. Región Sanitaria Comayagua
5. Región Sanitaria Copan
6. Región Sanitaria Cortes
7. Región Sanitaria Choluteca
8. Región Sanitaria El Paraíso
9. Región Sanitaria de Francisco Morazán
10. Región Sanitaria Intibucá
11. Región Sanitaria La Paz
12. Región Sanitaria Lempira
13. Región Sanitaria Ocotepeque
14. Región Sanitaria Olancho
15. Región Sanitaria Santa Barbara
16. Región Sanitaria Yoro
17. Región Sanitaria Metro de Tegucigalpa
18. Región Sanitaria Metro de San Pedro Sula
19. Hospital Escuela Universitario
20. Instituto Nacional del Tórax
21. Hospital Psiquiátrico Santa Rosita

22. Hospital Gabriela Alvarado
23. Hospital Santa Teresa
24. Hospital Leonardo Martínez Valenzuela
25. Hospital Santa Bárbara
26. Hospital Manuel de Jesús Subirana
27. Hospital del Sur
28. Hospital Atlántida
29. Hospital Salvador Paredes
30. Hospital Tela Integrado
31. Hospital Isidro
32. Hospital San Felipe
33. Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza
34. Hospital Roberto Suazo Córdova
35. Hospital Juan Manuel Gálvez
36. Hospital Mario Catarino Rivas
37. Hospital San Marcos de Ocotepeque
38. Hospital Enrique Aguilar Cerrato
39. Hospital Roatán
40. Hospital Aníbal Murillo
41. Hospital María Especialidades Pediátricas
42. Centro Hondureño del Niño Quemado (Cehniq/Fundaniquem)
43. Hospital Santo Hermano Pedro Betancourt

La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de cada COCOIN SESAL es el responsable de la implementación del control interno institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y en el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Este trabajo lo realizará con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del comité de control interno institucional (COCOIN).

El incumplimiento a la implementación del control interno dará lugar a las acciones que por Ley le corresponda.

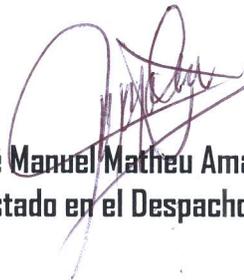
Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el Marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada integrante del

comité control interno institucional (COCOIN) **levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:**

¿ Prometéis ser fiel a la Republica de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?
¿ Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado, siendo el primer eslabon del combate a la corrupcion?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN) SESAL.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa. M.D.C, a los treinta y un dias del mes de enero del año dos mil veinti tres.



Dr. Josué Manuel Matheu Amaya
Secretaria de Estado en el Despacho de Salud



Salud

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Oficio No. 361-SS-2023

30 de Enero de 2023

Señores (as)

Directores y Jefes de Nivel Central

Jefes Regionales

Directores de Hospitales e Institutos

Gerentes Generales de Hospitales

Miembros de los Comités de Control Interno de la SESAL

Su Oficina

Estimados (as) Señores (as):

En respuesta a la Circular 003- DNADICI -SDTLCC 13-01-2023, por este medio se les convoca a los actos de Juramentaciones/ratificaciones de forma obligatoria y presencial a los miembros Propietarios del Comité de Control Interno de Coordinación Institucional en el Salón de Micrófonos del Despacho el día **Martes 31 enero 2023, Hora 9:00 am a 10:00 am** además se les convoca de forma obligatoria a los Miembros de los COCCOIN SESAL " **Regiones, Hospitales e Institutos**" en el salón virtual a través de la Plataforma Zoom se remite Link virtual: : <https://us02web.zoom.us/j/89039879443>

ID de reunión: 89039879443

Código de Acceso: 662887

Objetivo de la Reunión: Juramentar /ratificar de parte de la MAE SESAL a 43 Comités de Control Interno de la SESAL.

Se Adjunta: **Agenda de actos de Juramentaciones/ratificaciones programada para el día Martes 31 enero 2023**

Página No. 2 Oficio No.-361-SS-2023

Recordándoles que este es un compromiso en el marco de la política de transparencia del presente Gobierno y control interno de la SESAL en cumplimiento del convenio suscrito por la SESAL y DNADICI -Secretaría de Transparencia Lucha Contra la Corrupción (SDTLCC).

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,




Dr. José Manuel Matheu Amaya
Secretario de Estado en el Despacho de Salud

cc: Dra. Nerco Paz /Sub Secretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud
cc: Dr. José Ángel Vázquez Briceño/Director de UPEG SESAL
cc: Lic. Cesar González /Director de LIGI SESAL
cc: Licdo. Félix Pedro Nuñez/ Director interno de la Unida de Auditoria Interna SESAL
cc: Master Ericka Bonilla Suazo/Directora Ejecutiva de DNADICI-SDTLCC
cc: Archivo
"Unday

Oficio No. 362-SS-2023

30 de Enero de 2023

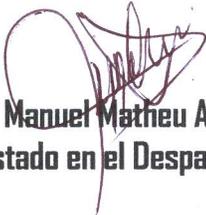
Master
Erica Suazo Bonilla
Directora Ejecutiva de ONADICI
Su Oficina

Estimada Master Suazo:

En respuesta a la Circular 003- ONADICI -SDTLCC 13-01-2023, por este medio me permito remitir el
Acta General de Juramentaciones /Ratificaciones de los COCOIN SESAL 2023.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Dr. José Manuel Matheu Amaya
Secretario de Estado en el Despacho de Salud



cc: Dra. Nerza Paz /Sub Secretaria de Redes Integradas de Servicios de Salud
cc: Dr. José Ángel Vázquez Briceño/Director de UPEG SESAL
cc: Lic. Cesar González/Director de UGI SESAL
cc: Lic. Félix Pedro Núñez/ Director interino de la Unidad de Auditoria Interna SESAL
cc: Lic. Roberto Dqueleli/Especialista del Control Interno (ONADICI)
cc: Archivo
*Linday